



A

SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILAHERMOSA, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACION DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 26 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

X
X

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: BUENOS DÍAS, SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39, FRACCIÓN II; 40 Y 65, FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y SUS CORRELATIVOS 26, FRACCIÓN II; Y 30 DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS HE CONVOCADO PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

X

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARE EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE.

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: BUENOS DÍAS, GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESENTE; CASILDA RUIZ AGUSTÍN, PRESENTE; CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI, PRESENTE; ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN, PRESENTE; LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES, PRESENTE; VIOLETA CABALLERO POTENCIANO, PRESENTE; RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA, PRESENTE; ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO, PRESENTE; ROBERTO ROMERO DEL VALLE, PRESENTE; JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, PRESENTE; LORENZA ALDASORO ROBLES, PRESENTE; FRANCISCO CELORIO CACEP, PRESENTE; LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE, PRESENTE; HAY QUÓRUM PRESIDENTE, CON LA ASISTENCIA DE TRECE REGIDORES.

X
X
X

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2016, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. PUEDEN SENTARSE.

X

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: PARA DESAHOJAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FUE CIRCULADA PREVIAMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES, LA DISPENSA DE SU LECTURA.

X
X

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, EN FORMA ORDINARIA, SE SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA PROPUESTA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA HA SIDO APROBADA CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

X
X
X
X
X
1



EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. QUIENES ESTÉN A FAVOR, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL C. JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ, COMO DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES, DEL H. CABILDO DE CENTRO, TABASCO.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE ESTE PUNTO, SOLICITO SE CALIFIQUE COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 DE REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. CABILDO, CALIFICAR COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO EL PUNTO COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA A LA JUSTIFICACIÓN DEL ACTO A REALIZAR.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESO:

VILLAHERMOSA, TABASCO A 09 DE DICIEMBRE DE 2016

CC. REGIDORES INTEGRANTES DEL H. CABILDO
DE CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 115, fracciones I, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se manifiesta que el Municipio Libre, es la base de la organización política y administrativa de los Estados, por lo cual, estarán investidos de personalidad jurídica y patrimonio propio, mismo que se manejarán conforme a la Ley y sus correlativos artículos 64, fracción I y 65, fracciones I, V y VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

En los artículos 3 y 4 del Reglamento del H. Cabildo de Centro, se establece que el H. Ayuntamiento también denominado H. Cabildo, es la autoridad superior del gobierno y la autoridad municipal, que tiene competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población, organización política y administrativa, en los términos que fijan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen; mismo que funciona de manera colegiada y encargada de la administración y el gobierno municipal.



En razón de lo anterior, se expone lo siguiente:

PRIMERO: El día 01 de junio de 2016, fue debidamente instalado el H. Cabildo de Centro, en el cual rindieron Protesta de Ley, los 14 Regidores electos bajo el principio de mayoría relativa y regidores electos bajo el principio de representación proporcional; quienes para asumir su cargo, acreditaron ese carácter con la Constancia de Mayoría y Validez expedida por el Presidente del Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que se deriva del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, de conformidad con los artículos 7 y 9 del Reglamento del H. Cabildo municipal de Centro.

SEGUNDO: El pasado 13 de noviembre de 2016, la Fiscalía del Estado de Tabasco, dio a conocer por medio de un comunicado oficial el lamentable deceso de quien en vida llevara el nombre de Laires Carrera Pérez, acaecido en los límites del Estado de Jalisco y Nayarit y quien hasta ese momento ocupaba el cargo de Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales, de este H. Cabildo municipal de Centro.

TERCERO: Con fecha 07 de diciembre de 2016, fue recibido en la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, escrito signado por el **C. José Luis Montoya López**, quien ha solicitado que se le tome protesta como Décimo Primer Regidor Suplente, para integrarse a los trabajos de este Honorable Cabildo del municipio de Centro, formalmente como Décimo Primer Regidor, y Presidente de la Comisión Edilicia de Servicios Municipales.

CUARTO: Derivado de lo anterior y haciendo el cotejo correspondiente de los documentos que obran en este H. Ayuntamiento, pertenecientes al **C. José Luis Montoya López**, como lo es su identificación oficial con fotografía emitida por el Instituto Nacional Electoral y la Constancia de Mayoría y Validez expedida por el Presidente del Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que se deriva del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, y en consecuencia el Acta de defunción correspondiente del C. Laires Carrera Pérez.

Este H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, mediante oficio número **PM/0622/2016**, de fecha 09 de diciembre de 2016, ha convocado al **C. José Luis Montoya López**, para que en esta Sesión Extraordinaria, rinda la Protesta de Ley correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 39, fracción II, 40, párrafo quinto y 65, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y sus correlativos 26, fracción II y 30, párrafo sexto, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro.



Handwritten marks: a large 'A' and 'X' in the top right corner.

ATENTAMENTE

(Firma ilegible)
LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL

(Firma ilegible)
C. JORGE ANTONIO CHAVEZ RIVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TODA VEZ QUE EL C. JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ, SE ENCUENTRA PRESENTE, SOLICITO PASE AL FRENTE PARA QUE RINDA PROTESTA DE LEY, COMO DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS MUNICIPALES, DEL H. CABILDO DE CENTRO, TABASCO.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE REGIDOR, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO LE HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?".

EL CIUDADANO JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ, EXPRESÓ: SÍ PROTESTO.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: "SI NO LO HICIEREN, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO DE CENTRO SE LO DEMANDE".

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOLICITA AL REGIDOR CIUDADANO JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ, PASE A OCUPAR SU LUGAR EN ESTA SESIÓN.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 17, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DE CENTRO, COMUNIQUE A LOS PODERES DEL ESTADO Y A LOS TITULARES DE LAS OFICINAS FEDERALES Y ESTATALES QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, LA NUEVA INTEGRACIÓN DE ESTE H. CABILDO.

EL CIUDADANO JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR, EXPRESÓ: SOLICITO EL USO DE LA VOZ.

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR, JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ.

Vertical handwritten notes on the right margin, including a signature that appears to read 'Racemint'.

Handwritten mark on the left margin, resembling a stylized 'V' or '7'.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature and the number '4'.



EL CIUDADANO JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR, EXPRESÓ: COMPAÑEROS BUENOS DÍAS, CON SU PRESENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES, HOY PARA NOSOTROS EL SECTOR TRANSPORTE ES UN DÍA MUY IMPORTANTE, POR DEMÁS COMENTAR LA PERDIDA DE NUESTRO AMIGO COMPAÑERO LAIRES CARRERA PÉREZ Y POR ESO TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE SEGUIR LLEVANDO Y CONTINUANDO LOS TRABAJOS QUE SEGURAMENTE EL REALIZABA EN ESTE HONORABLE CABILDO, AGRADECIENDO A CADA UNO DE USTEDES LA PARTICIPACIÓN QUE TUVIERON CON ÉL, DESDE LUEGO QUE ESTE SECTOR DE TRANSPORTE ES UNO DE LOS SECTORES DE MAYOR MOVILIDAD EN EL ESTADO DE TABASCO Y DE LA MISMA MANERA AGRADEZCO A TODOS LOS COMPAÑEROS TRANSPORTISTAS QUE ME ACOMPAÑAN, COMPROMETIÉNDOME A LA INSTITUCIONALIDAD DEL TRABAJO QUE REQUIERE ESTO Y CON MUCHA HUMILDAD HACER NUESTRO MAYOR ESFUERZO Y COLABORAR Y ESTAR A LAS ÓRDENES DE CADA UNO DE USTEDES ASÍ COMO A LOS COMPAÑEROS TRANSPORTISTAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, MUCHAS GRACIAS.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: GRACIAS SEÑOR REGIDOR, SEÑOR PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: UNA VEZ DESAHOGADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y PARA DAR POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES 12 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BUENOS DÍAS. MUCHAS GRACIAS. BUENOS DÍAS Y MUCHAS FELICIDADES AL CIUDADANO MONTOYA, GRACIAS.-----

LOS REGIDORES

**GERARDO GAUDIANO ROVIROSA
PRIMER REGIDOR**

**CASILDA RUIZ AGUSTÍN
SEGUNDA REGIDORA**

**CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARÍ
TERCER REGIDOR**

**ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN
CUARTA REGIDORA**

**LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES
QUINTO REGIDOR**


**VIOLETA CABALLERO POTENCIANO
SEXTA REGIDORA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 18



RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA
SÉPTIMO REGIDOR



ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO
OCTAVA REGIDORA




ROBERTO ROMERO DEL VALLE
NOVENO REGIDOR



JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
DÉCIMA REGIDORA



JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



LORENZA ALDASORO ROBLES
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



FRANCISCO CELORIO CACEP
DÉCIMO TERCER REGIDOR



LUIS ANDRÉS PAMPILLÓN PONCE
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, NÚMERO 18, TIPO EXTRAORDINARIA, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016.

